

Quito, 25 de marzo del 2016

Señores Accionistas  
**ESTRATEGIAS MÓVILES ECUADOR ESTRAMOVEC S.A**  
Ciudad. -

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2015.

Durante el periodo 2015, los productos y servicios ofrecidos por nuestra empresa han mantenido una buena imagen en el mercado local, por calidad y seguridad que presta nuestra actividad económica.

Durante estos años de funcionamiento las exigencias de nuestros clientes han sido cumplidas satisfactoriamente.

La entidad en procura de esto, se ha planteado una serie de metas y objetivos, los cuales se están cumpliendo a cabalidad. A pesar de la situación difícil por la que está atravesando el país desde el año pasado, el objetivo de la compañía y su filosofía de satisfacción total para el cliente de **ESTRATEGIAS MÓVILES ECUADOR ESTRAMOVEC S.A.** fueron alcanzados sin excepción.

El estado en que se encuentra la situación financiera de la Compañía, dado por el fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y al cuidado de los aspectos legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, se encuentran totalmente en orden y respaldados con sus respectivas Actas de Junta, por cada movimiento, permitiéndome así en esta forma facilitar mi trabajo como Gerente General. Las perspectivas para el futuro tienen un matiz más claro en la medida en que el modelo económico y nuevas estructuras institucionales comiencen a operar en forma regular y rendir frutos en términos de mejorar la distribución del ingreso y equidad social, con un aparato productivo más balanceado y acorde con la realidad del país.

1.- En este periodo, la presentación de los Estados financieros a la Superintendencia de Compañías sea preparado bajo el proceso de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, para Pymes, con su respectivo plan de capacitación, plan de implementación y el diagnóstico de los principales impactos en la empresa en sujeción a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.08.G.DSC.010 del 20 de

noviembre de 2008 y su posterior modificación mediante la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011.

2.- En la parte Tributaria las obligaciones de Impuestos mensuales, Anexos Transaccionales, Anexos de RDPE, Anexos de Accionistas, Anexos de Jubilación Patronal y Desahucio, Anexos de Dividendos, se encuentran al día con la validación oportuna del Servicios de Rentas Internas SRI.

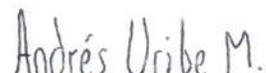
3.- En la Relación Laboral podríamos decir que nuestra empresa cuenta con una estabilidad de empleados que prestan sus servicios, por lo tanto, nuestro Pasivo de Jubilación Patronal y Desahucio se va acumulando en nuestros libros contables, según estudios realizados por la empresa Actuaría Cía. Ltda. La Jubilación Patronal y Desahucio.

4.- Actualmente, los únicos accionistas **ALDEA MOVIL S.A.S, Y ESTRATEGIAS MÓVILES S.A.S.**

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí. Es mi intención seguir cumpliendo las metas que he trazado para **ESTRATEGIAS MÓVILES ECUADOR ESTRAMOVEC S.A**

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,

  
**Andrés Uribe**  
**Gerente General**